

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 259** *Resolución de 2 de diciembre de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a doña Carolina Fábrega Puigtió, en ejecución de sentencia.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 13 de julio de 2004, se publicó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/760/2004, de 9 de marzo, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

Entre los aspirantes excluidos figuraba doña Carolina Fábrega Puigtió, quien interpuso recurso contencioso-administrativo contra su exclusión.

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con fecha 11 de abril de 2008, ha dictado Sentencia estimando el recurso interpuesto por la interesada contra la Resolución indicada y reconociendo su derecho a ser incluida en la relación de admitidos y a proseguir el proceso selectivo de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, retrotrayéndose las actuaciones, en cuanto a la recurrente se refiere, hasta completar el proceso selectivo de conformidad con las bases de la convocatoria.

Una vez admitida a la realización de las pruebas, realizados los ejercicios y superada la fase de oposición, el Ministerio de Trabajo e Inmigración propone el nombramiento de doña Carolina Fábrega Puigtió como funcionaria de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General de Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) de Real Decreto 542/2009, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7), por el que se reestructuran los Departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración, resuelve:

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a doña Carolina Fábrega Puigtió, con efectos de 24 de marzo de 2005, primer día hábil de toma de posesión de los aspirantes que superaron el proceso selectivo convocado por Orden TAS/760/2004, de 9 de marzo, y que fueron nombrados funcionarios por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 7 de marzo de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del día 23), en el puesto de trabajo indicado en el anexo a esta Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Por los Servicios correspondientes del Departamento ministerial de destino deberán efectuarse todas las acciones complementarias que lleva aparejadas este nombramiento.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.–La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Administrativo de Administración de la Seguridad Social. Turno: Ejecución de sentencia/resolución administrativa

N.O.P.S.: 1. N.R.P.: 7709553124 A1616. Apellidos y nombre: Fábrega Puigtió, Carolina. Ministerio, Centro Directivo/OO.AA, Centro de Destino: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la SS. n.º 1 de Cerdanyola del Vallès (n.º 25 de Barcelona). Provincia, Localidad, Puesto de Trabajo. Barcelona. Cerdanyola del Vallés. Puesto de trabajo N. 15. Código PT, Nivel C.D., C. específico: 5165734. 15. 3.766,00.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.